



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Manos de inclusión: ¡Celebremos el Día de la Lengua de Señas Costarricense!

Tenemos el compromiso como sociedad de ser inclusivos, de respetar y respaldar cada día el derecho a la comunicación de la persona sorda

19 JUL 2022

Sociedad



Carlos Gutiérrez Vargas, (de blanco) es el primer estudiante sordo usuario de Lesco que se gradúa del Bachillerato en Derecho en la Universidad de Costa Rica. Eric Chinchilla Araya

(de negro) es intérprete de Lesco y fue como los oídos y la voz de Carlos durante sus años de carrera. Foto, Anel Kenjekeeva.

Las personas sordas tienen la Lengua de Señas Costarricense (LESCO) como lengua materna, reconocida desde el 2012 a través de la Ley No.9049, así como desde el 2020 con la Ley No. 9822 en la que **se reconoce como patrimonio lingüístico y cultural de nuestro país y se declara el 19 de julio el Día Nacional de la Lengua de Señas Costarricense.**

Una fecha que reitera el compromiso como sociedad con la accesibilidad y medidas que deben adoptar las instituciones públicas y privadas, para que las **personas sordas tengan acceso en igualdad de condiciones con los demás al entorno físico, el transporte, la información, la educación y las comunicaciones; incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público.**

Esta fecha nos convoca a reconocer la LESCO, celebrarla y promover su aprendizaje. La [Ley No. 9822 Reconocimiento y promoción de la lengua de señas costarricense](#) reconoce y promueve en nuestro país “la lengua de señas costarricense como lengua de las personas sordas, que libremente decidan utilizarla, así como el uso de los medios de apoyo a la comunicación oral”.



La población con pérdida auditiva, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) para el 2016, fue de 70.000 personas, lo que corresponde a un 1,5% de la población total para ese año. Aquí el público muestra la ya muy conocida señal del aplauso. Foto, Luis Alvarado Castro.

Bien lo señala la [Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad](#) cuando busca “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con

discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente”. Este 19 de julio nos convoca a luchar día a día contra la discriminación por motivos de discapacidad auditiva; **“...contra cualquier distinción, exclusión o restricción por motivos de discapacidad que tenga el propósito o el efecto de obstaculizar o dejar sin efecto el reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en los ámbitos político, económico, social, cultural, civil o de otro tipo”.**

Aquí LESCOntamos...

Desde el [Programa Recursos para la Sordera](#) (PROGRESO) de la Universidad de Costa Rica, “reiteramos este 19 de julio la importancia del reconocimiento y concienciación entre la población del país sobre la Lengua de Señas Costarricense **como lengua materna de las personas sordas, así como la trascendencia y pertinencia, desde un enfoque social de derechos humanos, de que las personas oyentes aprendan la lengua y aprendan sobre la cultura sorda para trabajar juntos y promover espacios laborales, sociales, recreativos y otros que sean inclusivos**” señala Laura Matamoros Rodríguez, profesora de la Escuela de orientación y educación especial de la UCR.

Por su parte, Ignacio Álvarez quien trabaja en la formación de intérpretes en la lengua de señas costarricense, destaca que PROGRESO nace hace 41 años, tras un convenio con la Universidad de Gallaudet, como un esfuerzo interinstitucional para trabajar y mejorar la oferta de la educación de la persona sorda. En su momento, un proyecto de corte regional, brindando atención a personas sordas, familias y personal docente de la región centroamericana.



La Universidad de Costa Rica, por medio de PROGRESO, logra la formación de intérpretes de Lesco para el país. Foto, Cristian Araya.

Actualmente PROGRESO es un proyecto nacional con una proyección de formación en la LESCO e intérpretes de esta lengua. Es un programa de acción social de la UCR para la enseñanza de la LESCO por parte la Escuela de Orientación y Educación Especial, de la Facultad de Educación, que comprende una serie de proyectos adscritos a la Vicerrectoría de Acción Social de la universidad que apoya la enseñanza de LESCO como un medio para lograr la interculturalidad y la equiparación de oportunidades en los ámbitos del desarrollo personal y social de las personas sordas.

A lo largo de la existencia de PROGRESO se ha generado un grupo importante de personas que le reconocen como un ente sin fines de lucro, que busca concienciar e informar sobre la comunidad sorda, su cultura y la lengua entre la comunidad nacional.

El objetivo de PROGRESO es ser más que un ente que brinda cursos, es generar interés y fomentar la inclusión social. El público meta son personas sordas y oyentes, familiares de personas sordas, personal de instituciones públicas y privadas, mayores de edad, que deseen aprender la lengua de señas costarricense.



Hoy en día es más frecuente encontrar en diferentes actividades a intérpretes de Lesco que trabajan para fortalecer el derecho a de la personas sordas a la comunicación y a la información en toda clase de espacios y situaciones. Foto, Luis Alvarado Castro.

Se ofrecen cursos en los 6 niveles actuales de la lengua, volviendo paulatinamente a la presencialidad, aunque alcanzando a personas de todo el territorio, a través de las ofertas virtuales. Por medio del Programa de formación de intérpretes en la Lengua de Señas Costarricense, se preparan personas que puedan fungir como intérpretes de la comunidad sorda y oyente en los diversos entornos en los que se desenvuelven.

El equipo de trabajo se conforma por: Eugenia Córdoba, coordinadora del ED-693 Capacitación de la Lesco, Eugenia García, coordinadora del ED-3305 Capacitación de la Lesco para instituciones públicas, Laura Matamoros e [Ignacio Álvarez, a cargo del ED-3595](#)

[Formación de Intérpretes en la lengua de señas costarricense](#). Se cuenta también con más de una decena de personas instructoras de LESCO certificadas por [CRUSA](#) y la UCR.

Conozca un poco más sobre los derechos de las personas sordas en Costa Rica, en el siguiente enlace de un programa especial en Canal 15

UCR: <https://www.youtube.com/watch?v=hK39pVX81cA> Aprenda y practique las diferentes señas de LESCO en este enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=Vw069dT12wU>

Y siga los consejos del programa de Canal 15 UCR, Nexos, si le interesa aprender LESCO aquí: <https://www.youtube.com/watch?v=gFKGHmUo-f4>



Según la Federación Mundial de Sordos, en el mundo hay más de 72 millones de personas sordas que se comunican en Lengua de señas, formando una diversidad de más de 300 lenguas de señas distintas alrededor del mundo.

Día de la Lesco



Ver más ta...



Compartir



[María Encarnación Peña Bonilla](#)

Periodista, Oficina de Divulgación e Información

Áreas de cobertura: educación y estudios generales

maria.penabonilla@ucr.ac.cr